



E

# GUÍA DE LA VIÑETA ELECTRÓNICA DE PEAJE HÚNGARA



NATIONAL  
TOLL PAYMENT  
SERVICES PLC.

2018

## Estimado conductor:

Debido a mi trabajo, y también como particular, conduzco mucho, por ello utilizo con frecuencia las autopistas nacionales. Viajando por el país, siempre me ocupo a tiempo de tener en el coche una viñeta electrónica válida, pues, como cualquier otra persona, yo también debo observar las reglas de pago de peaje.

Estando al mando de National Toll Payment Services Plc. [Compañía Nacional de Servicios de Peaje] y de mi coche, pienso que hay informaciones y consejos prácticos que deberían ser de dominio público, pues ellos nos ayudan en el uso de las vías sujetas al pago de peaje. Permítame compartir con Usted estos conocimientos útiles con el fin de que disfrute de un viaje sin percances.

¡Le deseo un tráfico sin accidentes!



Tamás Bartal  
National Toll Payment Services Plc.  
Director General



## VIÑETA ELECTRÓNICA – AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE LAS VÍAS DE PEAJE

Están sujetos al sistema de viñeta electrónica de peaje las motocicletas, los automóviles (y sus remolques), así como los vehículos de carga de hasta 3,5 t. de peso máximo total permitido, los autobuses, los vehículos no sujetos a peaje según la reglamentación correspondiente y los remolques de dichos vehículos.

### TRAMOS EXENTOS DE PEAJE

Según la regulación de peaje en vigor, estos tramos podrán ser utilizadas sin peaje:

- Los siguientes tramos de la autovía M0:
  - el tramo entre la vía principal nº 1 y la autopista M5,
  - el tramo entre la autovía M4 (señalizado como autovía nº 4) y la autopista M3,
  - el puente Megyeri (el tramo entre las vías principales nº 2 y 11),
- la autopista M31;
- el tramo de la autopista M60 de circunvalación del suroeste de Pécs, entre las carreteras nº 58 y 5826;
- La autopista M8;
- la autovía M9, en el tramo entre las vías principales nº 6 y 51;
- el tramo de la autovía M9 (vía principal nº 61) de circunvalación de Kaposvár;
- la autovía M4 (vía principal nº 4), en el tramo de la carretera entre Vecsés y el Aeropuerto Internacional Ferenc Liszt.

## TABLA DE PEAJES

CATEGORÍAS DE TARIFAS DE PEAJE DE LA VIÑETA ELECTRÓNICA	NACIONAL			PROVINCIAL
	SEMANAL (10 DÍAS)	MENSUAL	ANUAL	ANUAL
D1M*	HUF 1.470,-	HUF 2.500,-	-	-
D1	HUF 3.500,-	HUF 4.780,-	HUF 42.980,-	HUF 5.000,-
D2	HUF 7.000,-	HUF 9.560,-	HUF 42.980,-	HUF 10.000,-
B2	HUF 15.500,-	HUF 21.975,-	HUF 199.975,-	HUF 20.000,-
U	HUF 3.500,-	HUF 4.780,-	HUF 42.980,-	HUF 5.000,-

La tabla de tarifas está en vigor desde el 1.10.2018. Las tarifas siempre indican importes brutos, IVA incluido.

**\* En caso de motocicletas, el precio de la viñeta anual nacional y anual provincial corresponderá al de la categoría de peaje D1.**

## VALIDEZ DE LA VIÑETA ELECTRÓNICA

**Autorización semanal:** válida desde la fecha de inicio designada por el comprador y 9 días consecutivos, es decir, por 10 días naturales consecutivos en total, hasta las 24:00 horas del 10º día.

**Autorización mensual:** válida desde el día de inicio designado por el comprador hasta las 24:00 horas del mismo día (por su número) del mes siguiente. Si no existiere ese día en el mes de vencimiento, la validez será hasta las 24:00 horas del último día del mes.

**Autorización anual nacional:** válida desde el primer día del año en curso hasta las 24:00 horas del 31 de enero del siguiente año (en total, 13 meses, para compras efectuadas el 1 de enero del año en curso). La compra de la viñeta anual dentro del plazo de validez autoriza el uso de las vías desde la fecha de adquisición.

**Autorización anual provincial:** viñeta territorial anual, para vehículos de las categorías de peaje D1M, D1, D2, U y B2, válida para la red de vías de circulación rápida de una provincia sujetas al pago de peaje. Para un determinado vehículo, se podrá comprar más de una viñeta electrónica provincial. La validez de la viñeta es idéntica a la de la viñeta anual. Vigente dentro de los límites administrativos provinciales, hasta la primera intersección extra provincial del tramo de peaje. En la página Web [www.toll-charge.hu](http://www.toll-charge.hu), en el punto del menú «Road Network», encontrará los detalles referentes al número de intersección y de tramo de peaje de las viñetas provinciales.

**Podrá comprar viñetas electrónicas anuales provinciales para las siguientes provincias (provincias con red vial de peaje):** Bács-Kiskun, Baranya, Borsod-Abaúj-Zemplén, Csongrád, Fejér, Győr-Moson-Sopron, Hajdú-Bihar, Heves, Komárom-Esztergom, Pest, Somogy, Szabolcs-Szatmár-Bereg, Tolna, Vas, Veszprém, Zala.

**¡IMPORTANTE!** ¡Recomendamos conservar por dos años, contados desde la fecha de compra, el comprobante de control o el mensaje de confirmación recibidos tras la compra!

## INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Se podrá circular en los tramos sujetos a peaje exclusivamente en poder del derecho al uso de las vías, es decir, en la medida de lo posible, se deberá adquirir la viñeta electrónica antes de acceder a dichos tramos. Quienes de buena fe no hayan podido adquirir la viñeta electrónica por cualquier motivo, o hayan accedido por equivocación a un tramo de peaje, dispondrán de un máximo de 60 minutos contados a partir del acceso para adquirir el derecho al uso de las vías de peaje.
- En caso de comprar varias viñetas electrónicas sucesivas, asegúrese de especificar exactamente la fecha de los viajes (las fechas de uso), es decir, el inicio de la fecha de validación.
- Para evitar incurrir en uso no autorizado de las vías, al comprar la viñeta electrónica siempre verifique en el comprobante el número de matrícula, el código país, la categoría tarifaria del vehículo y el plazo de validez.
- En caso de pago de peaje por vía electrónica, el mensaje de confirmación servirá como comprobante.

## CATEGORÍAS DE PEAJE

La categoría de peaje del vehículo se deberá determinar según las indicaciones oficiales que figuran en el permiso de circulación del vehículo.

**Categoría de peaje D1:** motocicletas (D1M) y automóviles con un peso máximo total permitido de 3,5 t. – adecuados para el transporte de hasta 7 personas, incluido el conductor – y su remolque.

**Categoría de peaje D2:** todos los automóviles no pertenecientes a otras categorías y los vehículos no sujetos a peaje según la reglamentación correspondiente.

**Categoría de peaje B2:** autobuses, es decir, vehículos fabricados para el transporte de personas que contienen más de 9 asientos permanentes, incluido el del conductor.

**Categoría de peaje U:** Remolques de los vehículos pertenecientes a las categorías D2 y B2 para los cuales, en cada caso, la autorización deberá adquirirse según el número de matrícula del remolque.



D1M



D1



D2



B2



U

## USO NO AUTORIZADO DE LA VÍA

Si el vehículo no dispusiere de pegatina electrónica válida durante la inspección y no se adquiriere la pegatina en el término de 60 minutos transcurridos desde la interrupción técnica del sistema central o desde el momento de la inspección, el propietario u operador deberá pagar un recargo correspondiente a la categoría del vehículo por uso no autorizado.

El uso de la vía de peaje también se considerará no autorizado en los casos

- cuando la viñeta comprada no corresponda a la categoría de peaje adecuada (p. ej. para vehículos de transporte de más de 7 personas, viñeta semanal o mensual de categoría D1 en vez de D2);
- si el número de matrícula que figura en el comprobante o en el mensaje de confirmación no coincide con el número de matrícula del vehículo;
- si la validez de la viñeta electrónica ha vencido o aún no haya entrado en vigor;
- si el código país que figura en el comprobante o en el mensaje de confirmación no coincide con el que aparece en la matrícula del vehículo;
- si el vehículo tiene autorización anual en una provincia pero se utiliza fuera de las intersecciones determinadas por el reglamento, es decir, circula en la red vial sujeta a peaje de otra provincia.

Nuestra empresa controla el pago de peajes mediante cámaras fijas, unidades móviles de control y unidades operativas móviles de intercepción.

En caso de uso no autorizado de la red vial, al ser objeto de control operativo, el conductor del vehículo deberá pagar en el lugar el recargo correspondiente o el diferencial de la tarifa correspondiente o, si se dan las condiciones para ello, adquirir la viñeta electrónica correspondiente a la categoría del vehículo.

## IMPORTE DEL RECARGO

CATEGORÍA DE LA VIÑETA ELECTRÓNICA	RECARGO BÁSICO (en caso de pago en el término de 60 días)	RECARGO ELEVADO (en caso de pago en un término superior a 60 días)
D1M	HUF 7.500,-	HUF 30.000,-
D1 / D2 / U	HUF 14.875,-	HUF 59.500,-
B2	HUF 66.925,-	HUF 267.700,-

Para obtener más información sobre el pago del recargo, visite la página Web [www.toll-charge.hu](http://www.toll-charge.hu), en el punto del menú «E-vignette information and purchase / Excess charge», o personalmente en cualquiera de nuestras oficinas NTPS de atención al cliente.

## MAGNITUD DEL DIFERENCIAL DE RECARGO

CATEGORÍA DE PEAJE DE LA VIÑETA ELECTRÓNICA ADQUIRIDA	CATEGORÍA DE PEAJE CORRESPONDIENTE AL VEHÍCULO	DIFERENCIAL DE RECARGO (en caso de pago en el término de 60 días)	DIFERENCIAL DE RECARGO (en caso de pago en un término superior a 60 días)
D1 / U	D2	HUF 7.500,-	HUF 30.000,-
D1 / D2 / U	B2	HUF 52.000,-	HUF 208.000,-

## HORARIO DE APERTURA DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

LOCALIDAD	LUGAR	AUTO PISTA	KM	LADO DE LA AUTOPISTA*	HORARIO DE APERTURA		
					Lu-Ma, Ju-Vi	Miércoles	Sá-Do
Budapest (Pest Sur)	Üllői út 663.	-	-	-	10-18	10-18	-
Budapest	área de descanso Szilas	M3	12	derecho	0-24	0-24	0-24
Budaörs	área de descanso (Garibaldi u. 1.)	M1/M7	9	derecho	7-19	7-19	8-16
Miskolc	Pesti u. 88-96. (junto a Sever Center)	-	-	-	8-16	10-18	-
Debrecen	Kassai út 27.	-	-	-	8-16	10-18	-
Szolnok	Abonyi út (al lado de Tesco)	-	-	-	8-16	10-18	-
Gyöngyös	Atkári út 2.	-	-	-	8-16	10-18	-
Nyíregyháza	Debreceni út 256.	-	-	-	8-16	10-18	-
Békéscsaba	Berényi út 93.	-	-	-	8-16	10-18	-
Szeged	Budapesti út 2.	-	-	-	8-16	10-18	-
Pécs	Mohácsi út 16.	-	-	-	8-16	10-18	-
Lajosmizse	área de descanso	M5	67	derecho	8-16	10-18	-
Dunaújváros	Venyimi út 8.C	-	-	-	8-16	10-18	-
Székesfehérvár	área de descanso	M7	59	derecho	8-16	10-18	-
Lébény	Oficina de Ingeniería de Autopistas	M1	142	izquierdo	8-16	10-18	-
Veszprém	Budapesti út 89.	-	-	-	8-16	10-18	-
Szombathely	Körmendi út 100.	-	-	-	8-16	10-18	-
Eszteregnye	Oficina de Ingeniería de Autopistas	M7	219	derecho	8-16	10-18	-

\*lado derecho: desde Budapest, lado izquierdo: hacia Budapest

Nos reservamos el derecho de realizar modificaciones. Sobre el horario de apertura de nuestras oficinas de atención al cliente y otros cambios, infórmese en la página Web [www.toll-charge.hu](http://www.toll-charge.hu) o llame a nuestro servicio telefónico de atención al cliente.

### CONTACTOS

National Toll Payment Services Plc. • Dirección postal: H-1380 Budapest, P.f.: 1170

Correspondencia electrónica del cliente: [ugyfel@nemzetiutdij.hu](mailto:ugyfel@nemzetiutdij.hu)

Servicio telefónico de atención al cliente en húngaro: todos los días las 24 horas; en alemán: los días laborables; en inglés: todos los días, de 8:00 a 16:00: +36 (36) 587-500

Compra online de viñetas electrónicas: [ematrixa.nemzetiutdij.hu](http://ematrixa.nemzetiutdij.hu)

[www.toll-charge.hu](http://www.toll-charge.hu)